



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **AQUATIC RENTAL SAS – AQUATIC RENTAL** con NIT **901544990-1**, mediante el radicado No. 20233030040692 del 12/01/2023, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar servicio público de transporte fluvial de pasajeros en la modalidad Turismo, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: AQUATIC RENTAL SAS – AQUATIC RENTAL
NIT: 901544990-1.
SEDE PRINCIPAL: Carrera 27 No. 28 – 43 Guatapé, Antioquia.
MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de pasajeros en la modalidad Turismo.
PARQUE FLUVIAL: Una (1) embarcación.
ZONA DE OPERACIÓN: Embalse de el Peñol - Guatapé.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 06 de marzo de 2023 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 17 de marzo de 2023 a las 17:00 Horas

ANGELA ALDANA NARNAJO
Subdirectora de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal